



Secretaría General Municipal

Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 09 de agosto del año 2018. 09:00 horas.

**Presidenta:** Buenos días integrantes de este honorable ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la cuadragésima sexta sesión ordinaria pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes. **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria**, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** 1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2. Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4. Aprobación del Proyecto del Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 26 de julio del año en curso; 5. Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6. Presentación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, relativo al asunto enviado por el C. Rafael Hernández Hernández, Apoderado Legal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, registrado con el número de expediente SA/AC/033/2018; 7. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 103 fracción XXVIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo y los artículos 97 y 134 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, presentado por la C. Marleen Alejandra Montaña Juárez, Regidora del Partido Acción Nacional; 8. Asuntos Generales; 9. Convocatoria para la siguiente Sesión; y 10. Clausura de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:**

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	Presente
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora	Ruth Guadalupe García Cordero	Presente
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	Presente
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora	Ruth León Cruz	Presente
Regidor	Fernando Flores Pérez	Presente
Regidora	Aurora Mohedano Romero	Presente



Secretaría General Municipal

Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 09 de agosto del año 2018. 09:00 horas.

Regidor	Jorge Ortega Morel	Solicitó permiso por escrito.
Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	Presente
Regidora	Liliana Verde Neri	Presente
Regidor	Juan Ortega González	Presente
Regidor	Octavio Castillo Acosta	Presente
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	Presente
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	Presente
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	Presente

**Secretario:** Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veintiún integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. **Siendo las nueve horas con catorce minutos del día jueves 09 de agosto del año 2018, declaro formalmente instalada la cuadragésima sexta sesión ordinaria pública de este honorable ayuntamiento; Siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidenta:** Pueden tomar asiento, gracias. **Presidenta:** Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad de Votos. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto, es la **Aprobación del Proyecto de Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria Pública**, celebrada el pasado 26 de julio del año 2018. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación **ha sido entregado el proyecto del Acta de la Sesión anterior**, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. **Se propone la Dispensa de la Lectura de la misma. Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por unanimidad de Votos. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. **Si se aprueba el contenido**, en lo general y en lo particular del proyecto de

R.S.



Secretaría General Municipal

Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 09 de agosto del año 2018. 09:00 horas.

Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria Pública. Fue Aprobada por unanimidad de Votos. **Secretario:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, **transcriba** el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo, que el siguiente punto es referente al **acuerdo de correspondencia** recibido por esta Secretaría. **Secretario:** A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado los siguientes: **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA I. Número de expediente.- SA/AC/043/2018. II. Fecha de recepción.- 25 y 30 de julio; y 3 y 6 de agosto 2018. III. Nombre de la persona física o moral de quien presenta la correspondencia.- C. Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado; el C. J. Fernando Fuentes Martínez, Representante Legal de MOVI PARQ; los Colonos del Cerro de Cubitos; y la C. Mayra Nancy Templos Trejo, Presidenta del Consejo de Colaboración Municipal, colonia el Tezontle. IV. La Secretaría propone: Que el primer Oficio sea turnado a la Comisión Permanente de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; y el segundo oficio a las Comisiones Permanentes de Salud y Sanidad, y Comercio y Abasto, el tercer oficio a la Comisión Especial de Movilidad; el cuarto oficio a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares, Hacienda Municipal, y Medio Ambiente; y el quinto oficio a la Comisión Permanente de Comercio y Abasto, para su estudio, análisis y en su caso elaboración de los dictámenes correspondientes. Pachuca de Soto, Hgo., a 08 de Agosto de 2018. Atentamente, el de la voz. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Acuerdo de Correspondencia** que se acaba de presentar. Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Acuerdo de Correspondencia**, que se acaba de presentar. **Fueron aprobados por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto del orden del día es la Presentación del Dictamen del punto 6 del Orden del Día. **Presidenta:** Se le concede el uso de la voz a la Regidora Marleen Alejandra Montaña Juárez, para que de lectura al Dictamen. **Regidora:** Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;**

ocb

Arly



Secretaría General Municipal

Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 09 de agosto del año 2018. 09:00 horas.

referente al asunto enviado por el C. Rafael Hernández Hernández, Apoderado Legal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, donde solicita la exención del pago del impuesto predial del año 2018 y adeudos anteriores de los bienes inmuebles, con números de cuenta predial U000487, U007378, U077728, U088829, U078851, U104825, UP054406, UP054407, P054408, UP054409, UP054410, UP054411, UP058078, UP058073, UP058074, UP058075, UP045054, U002512, U014180 y UP058080 propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 69 fracción II, 70, 71 fracción I inciso a) y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 12 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo; 7, 9 fracción II, 11 fracción III, 14, 74, 75, 76, 77, 95, 96, 97, 98, 99, 104, 105 fracción I, 107, 128, 130, 131 y 132 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento formados en Comisiones, para analizar, estudiar, discutir, resolver y dictaminar dicha solicitud, esta Comisión Permanente expone la siguiente: **RELATORIA** Que el C. Rafael Hernández Hernández, Apoderado Legal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo turnó a la H. Asamblea Municipal, oficio número DGJ/DIR/105/2018, mediante el cual solicita la exención del pago del impuesto predial del año 2018 y adeudos anteriores, de los bienes inmuebles, propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. La C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, solicitó en la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento, que dicha solicitud se turnara a los Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Una vez turnada la solicitud respectiva a la Comisión en comento, esta procedió a su análisis y discusión dentro de la Vigésima Quinta Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, para elaborar el Dictamen correspondiente y presentarse a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, para su análisis y aprobación. **ACUERDOS PRIMERO.-** De conformidad con el estudio y análisis efectuado a la documentación proporcionada por el C. Rafael Hernández Hernández, Apoderado Legal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, donde solicita la exención del pago del impuesto predial de los bienes inmuebles propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se acordó no aprobar por mayoría de votos la exención del pago del impuesto predial del año 2018 y adeudos anteriores de 20 bienes inmuebles, propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo antes mencionados. **SEGUNDO.-** Por lo anteriormente expuesto, se somete a la aprobación del Honorable Ayuntamiento el presente dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 28 de mayo de 2018. **a t e n t a m e n t e p o r l o s i n t e g r a n t e s d e l a C o m i s i ó n P e r m a n e n t e**



Secretaría General Municipal

Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 09 de agosto del año 2018. 09:00 horas.

**de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto.**

**Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen que se acaba de presentar. Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar.

**Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por mayoría de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:**

Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 7 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I. Nombre del asunto.-** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 103 fracción XXVIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo y los artículos 97 y 134 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. **II. Número de expediente.-** SA/DP/234 /2018. **III. Fecha de recepción.-** 06 de agosto de 2018. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La C. Marleen Alejandra Montaña Juárez, Regidora del Partido Acción Nacional. **V. La Secretaría propone:** Que el asunto de referencia sea turnado a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 08 de agosto de 2018. Atentamente, el de la voz **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:**

Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Se le concede el uso de la voz a la Regidora Marleen Alejandra Montaña Juárez, **Regidora:** Con su venia Sra. Presidenta Lic. Yolanda Tellería Beltrán buenos días compañeros síndicos, compañeras y compañeros regidores, medios de comunicación y público que hoy nos acompaña. A lo largo de esta administración, me he enfrentado a la problemática de que algunos funcionarios públicos no atienden la solicitud de información que como regidores solicitamos para el buen desarrollo de las diversas comisiones y lo que es peor responden con evasivas o información que no les fue solicitada, es por ello que con la facultad que me otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes y los Reglamentos, para poder crear o reformar Reglamentos dentro de nuestro ámbito de competencia, pongo a la consideración de este pleno la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 103 fracción XXVIII, del reglamento interior de la administración pública municipal de Pachuca de soto, hidalgo y los artículos 97 y 134 del Reglamento Interior del

Atentamente, el de la voz **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Se le concede el uso de la voz a la Regidora Marleen Alejandra Montaña Juárez, **Regidora:** Con su venia Sra. Presidenta Lic. Yolanda Tellería Beltrán buenos días compañeros síndicos, compañeras y compañeros regidores, medios de comunicación y público que hoy nos acompaña. A lo largo de esta administración, me he enfrentado a la problemática de que algunos funcionarios públicos no atienden la solicitud de información que como regidores solicitamos para el buen desarrollo de las diversas comisiones y lo que es peor responden con evasivas o información que no les fue solicitada, es por ello que con la facultad que me otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes y los Reglamentos, para poder crear o reformar Reglamentos dentro de nuestro ámbito de competencia, pongo a la consideración de este pleno la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 103 fracción XXVIII, del reglamento interior de la administración pública municipal de Pachuca de soto, hidalgo y los artículos 97 y 134 del Reglamento Interior del

OC

July



Secretaría General Municipal

Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 09 de agosto del año 2018. 09:00 horas.

Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Lo que se pretende con esta iniciativa es establecer una sanción a aquellos servidores públicos que no cumplan en tiempo y forma a una de sus obligaciones establecidas en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto Hidalgo., contemplada en el artículo 97 párrafo tercero, en donde establece que los servidores públicos de la Administración Municipal, estarán obligados a rendir a las comisiones la información que les soliciten en razón de su competencia en un término de hasta 10 días hábiles. Posteriormente en el artículo 134 de ese mismo ordenamiento, el cual habla de las sanciones a los servidores públicos de la Administración, solo nos dice que los servidores públicos Municipales que incurran en violaciones al presente Reglamento será serán sancionados en términos de la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Hidalgo. Sin embargo al remitimos a la ley en mención prácticamente más del 50% se encuentra derogado es por ello que considero de vital importancia que el mismo Reglamento que establece la obligación contenga a su vez la sanción en caso de incumplimiento. Esta iniciativa se encuentra apegada a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo se propone implementar una sanción económica al servidor público que incumpla con lo establecido en el artículo 97 en su párrafo segundo y tercero del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, y en caso de que continúe con la omisión al requerimiento se le sancionara suspendiéndolo del cargo por 30 días naturales sin goce de sueldo, el órgano encargado de llevar a cabo dicha sanción será la Secretaría de Contraloría y Transparencia del Municipio, previa solicitud mediante oficio firmado por el o la Coordinadora de la Comisión, solicitando se le aplique la sanción establecida en el artículo 134 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, anexando el oficio donde fue requerida la información o comparecencia en el pleno de la Comisión y no se le dio cumplimiento. Es cuánto. **Presidenta:** Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Procedimiento**, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los **"Asuntos Generales"**; para lo cual les comunico que se registraron ante ésta Secretaría dos asuntos generales. 1. Síndico Procurador Hacendario, Alejandro Moreno Abud con el tema "Informe de los Estados Financieros correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2018". 2. Regidor Yuseb Yong García Sánchez, con el tema

oce

Soley

6

6





Secretaría General Municipal

Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 09 de agosto del año 2018. 09:00 horas.

casa la casa de todos, muchas gracias **Es cuanto señora Presidenta.**  
**Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la **Convocatoria para la realización de la CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA Sesión Ordinaria Pública** a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. **Es cuanto señora Presidenta.**  
**Presidenta:** Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la **CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA Sesión Ordinaria Pública**, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las **09:00 horas del día Jueves 30 de agosto del año 2018.** **Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la **clausura de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública.** **Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, del día **jueves 09 de agosto del año 2018**, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto.** Por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron. Muchas gracias.

C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN

PRESIDENTA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

C. AURELIO SILVA RAMIREZ

SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPAL

C. ALEJANDRO MORENO  
ABUD

SÍNDICO PROCURADOR  
HACENDARIO

C. FRANCISCO CARREÑO  
ROMERO

SÍNDICO PROCURADOR  
JURÍDICO

REGIDORES

C. DIANA LORENA SALINAS  
SILVA

C. JOSE LUIS ZUNIGA HERRERA

acs bulky



Secretaría General Municipal

R. Z.

Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 09 de agosto del año 2018. 09:00 horas.

C. RUTH GUADALUPE GARCÍA CORDERO

C. NOÉ ALVARADO ZÚÑIGA

C. MARLEÉN ALEJANDRA MONTAÑO JUÁREZ

C. YUSEB YONG GARCÍA SÁNCHEZ

C. AURORA MOHEDANO ROMERO

C. RUTH LEÓN CRUZ

C. FERNANDO FLORES PÉREZ

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ GONZÁLEZ

C. RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ HERNÁNDEZ

C. LILIANA VERDE MERI

C. JUAN ORTEGA GONZALEZ

C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA

C. NIDIA ANALÝ CHÁVEZ CERÓN

C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA



Secretaría General Municipal

Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 09 de agosto del año 2018. 09:00 horas.

C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO